

**INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL
PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011
(Abril 23 de 2010)**

Antecedentes:

Como parte de su misión constitucional, su responsabilidad legal y los compromisos adquiridos con la comunidad, la CDMB debe realizar anualmente, como mínimo, una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Acto en el cual se presenta a la comunidad en general el resultado de la gestión adelantada por la Entidad en la vigencia inmediatamente anterior. El presente documento es un informe de evaluación realizado por la Subdirección de Control Interno sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción 2007 – 2011, efectuada el 23 de Abril de 2010.

Fecha y Sitio de Realización de la Audiencia:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción 2007 – 2011 de la CDMB se realizó el día 23 de Abril de 2010, en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Sede Administrativa de la Entidad. El Orden del Día se cumplió de acuerdo a lo establecido, dando inicio a las 8:00 de la mañana y terminando a las 12:45 p.m., según quedo constancia en el Acta respectiva.

Metodología empleada:

La convocatoria y metodología de la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en el Decreto 330 de Febrero 8 de 2007 y por la Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía, publicada por el DAFP en el año 2005.

Temática de la Audiencia:

Los temas que fueron tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción 2007 – 2011, fueron: el Estado Nivel de Cumplimiento del Plan de Acción Ajustado 2007-2011, Ejecución Presupuestal de la vigencia 2009, Proceso y Ejecución Contractual 2009, Presentación del Presupuesto para la vigencia 2010, Presentación de los Programas, Proyectos y Metas para la vigencia 2010, Presentación del Sistema Integrado de Gestión y Control e Informe de Talento Humano.



Convocatoria:

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción 2007 – 2011, se efectuó convocatoria interna y externa por medio de correos electrónicos, información por altavoz, página web, avisos oficiales en prensa escrita, promoción radial, carteleras de los municipios del área de jurisdicción e invitaciones directas.

Invitaciones enviadas:

Fueron invitadas 61 Entidades: ADEL Metropolitana, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga A.M.B., Área Metropolitana de Bucaramanga, AMV S.A., Asociación Colombiana de Vivienda Social, CAMACOL, Cámara de Comercio, Centro de Investigación Ambiental UIS, COMERTEX, COOMULTRASAN, ECOPETROL, Electrificadora de Santander, EMPAS , FENALCO, FENAVI, ANDI, H.G. Constructores, MARVAL, URBANAS, Santander Competitiva, SENA, Fundación Participar, Sociedad de Ingenieros, Sociedad de Arquitectos, Sociedad de Mejoras Públicas, Telebucaramanga, U.I.S., U.C.C., U.N.A.B., U.P.B., U.D.I., I.T.A.E., U.S.T.A., Colegio Nuevo Cambridge.

Fueron invitadas 8 Organizaciones Sociales y Asociaciones: Asociación Amigos del Árbol, Corporación GAIA, Fundación Usuarios del Agua FUSAGUA, Cooperativa Ecológica de la Juventud, Federación Colombiana de ONG's, Ambientalistas Capitulo Santander, Fundación Escuela Ecológica del Nororiente, Federación Santandereana de ONG's, Corporación de Tecnologías Ambientales Sostenibles.

Adicionalmente se enviaron invitaciones a: Ministerio del Medio Ambiente (1), Alcaldías Municipales del Área de Jurisdicción de la CDMB (13), Personerías Municipales del Área de Jurisdicción de la CDMB (13), Defensoría Regional del Pueblo (1), Funcionarios de la Gobernación de Santander (12), Asamblea Departamental de Santander (17), Procurador Delegado para Asuntos Agrarios (1), Contraloría General de la República Gerente Departamental (1), Procurador Judicial (1), Defensor del Pueblo Regional (1), Presidentes de los Concejos de Vetás, Playón y Charta, Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de Bucaramanga (13), Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de Floridablanca (8), Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de Girón (9), Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de Tona (4), Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de California (5), Funcionarios de la Alcaldía y el Concejo de Rionegro (5).

Registro de Asistencia:

Según los registros de asistencia, se verificó que participaron 315 personas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

175 Funcionarios y contratistas CDMB; 5 funcionarios de las Alcaldías del Área de Jurisdicción; 30 representantes de Juntas de Acción Comunal; 3 funcionarios de la Gobernación; 36 particulares; 31 miembros de Universidades y Colegios; 2 representantes de ONG's; 1 miembro de Veedurías; 1 miembro de Concejo Municipal; 15 representantes de Fundaciones, Cooperativas y/o Asociaciones; 2 funcionarios del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga; 1 funcionario de la Contraloría General de la República; 1 funcionario de la Defensoría, 3 miembros del SENA; 3 periodistas; 5 representantes del Sector Privado; 1 representante de Sindicatos.

Intervenciones:

Para la intervención durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se inscribieron 22 personas, de las cuales solamente participaron 14 personas. De este grupo, 10 inscritos lo hicieron como Personas Naturales y 4 como Organizaciones de la Sociedad Civil.

Resultados de Encuestas aplicadas a los asistentes:

Se aplicaron 105 encuestas a los participantes de la Audiencia Pública, de cuya tabulación se obtuvieron los siguientes resultados (Ver Anexos):

- El 86% de los encuestados consideraron que la Audiencia Pública fue Bien Organizada.
- El 98% consideró que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones fue Clara.
- El 86% que hubo Igualdad para opinar.
- El 56% consideró que los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera Profunda y el 30% de manera Medianamente Profunda.
- El 32% consideró que la utilidad de la Audiencia Pública fue Muy Grande y el 54% que fue Grande.
- El 62% consideró que su participación en el control social es Muy Importante y el 37% que es Importante.
- El 100% de los asistentes considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el Control de la Gestión Pública.

Evaluación de Control Interno:

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, se observa que el porcentaje alto de asistentes se enteró por la invitación directa y pagina web en tanto que el porcentaje más bajo obtuvo información por los medios de comunicación situación que amerita una evaluación de parte de la oficina de comunicaciones a fin de tenerse en cuenta en futuras convocatorias.

Respecto del desarrollo de la Audiencia, se observa que existió inconformismo de parte de un número mínimo de asistentes, reflejado en las observaciones presentadas en algunos encuestados; la queja más frecuente fue el manejo del tiempo, pues las intervenciones de la Corporación fueron muy extensas y repetitivas, en detrimento del tiempo que debe tener la comunidad para su participación.

Sumado a lo anterior, la cantidad de información presentada, hizo que el ejercicio se tornara pesado y confuso para algunos de los asistentes; lo cual, dejó la sensación de que los temas presentados no se discutieron con la profundidad necesaria.

A nivel de observaciones hechas por la comunidad, se hicieron un total de 46 comentarios, los cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- | | |
|---|----|
| • Mejorar el procedimiento de realización de la Audiencia. | 15 |
| • Felicitar por la labor desempeñada por la CDMB. | 11 |
| • Mejorar la convocatoria y participación por parte de la CDMB. | 10 |
| • Suministrar información por escrito a los participantes. | 4 |
| • Solicitar acciones concretas por parte de la CDMB. | 4 |
| • Mejorar la información presentada en la Audiencia. | 2 |

Por último, cabe resaltar que el 100% de los encuestados consideró que es necesario continuar con la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, dado que es un mecanismo idóneo para el control de la gestión pública.

Recomendaciones:

Se deben definir estrategias que permitan lograr una mayor efectividad de la convocatoria por medio de canales masivos de comunicación (prensa, radio, televisión), de tal manera que se pueda evidenciar una mayor participación de la comunidad en general.

Se debe mejorar la distribución del tiempo de presentación de los temas por parte de la Entidad, evitando la duplicidad de los mismos.

De acuerdo a lo anterior, se recomienda la posibilidad de dividir la Audiencia de Rendición de Cuentas en dos etapas. La primera enfocada a los resultados de la gestión de la entidad en la vigencia anterior y a los proyectos, metas y presupuesto de la nueva vigencia. Y la segunda, enfocada a la presentación de los informes de talento humano, contratación, Sistema Integrado de Gestión y Control y otros temas de interés general. Para mayor efectividad del ejercicio, estas se desarrollarían en diferentes tiempos. (Primer trimestre – Segundo trimestre)

Debe dársele una dinámica a la participación de la comunidad, de tal manera que ciertos temas sean objeto de la discusión a manera de foro y como complemento de las audiencias de participación ciudadana así como de las solicitudes y recomendaciones, si se tiene en cuenta que nuestra filosofía institucional es la participación ciudadana.

Finalmente, la Subdirección de Control Interno considera que los espacios de participación y concertación ciudadana se han venido fortaleciendo, toda vez que el **CIMA** – Comité Interinstitucional Municipal ambiental - , el **COMCAC** – Comité Observatorio Municipal de cultura ambiental ciudadana – y el **CIDEA** integrado por entes rectores del sector Educativo; han dinamizado los espacios de participación en el Área de jurisdicción de la CDMB, con ello se mejora el nivel de confianza y credibilidad institucional y se obtienen mejores resultados en la gestión, como autoridad ambiental.



EUGENIA AGUILAR RUEDA
Subdirectora de Control Interno

Bucaramanga, 31 de Mayo de 2010

ANEXO N° 1: Formato aplicado de Encuesta.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

C D M B . Abril 23 de 2010

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL EVENTO

Agradecemos exprese su opinión sobre el evento realizado.

Señale con X una respuesta a cada pregunta.

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia pública?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Por aviso en Vanguardia | <input type="checkbox"/> A través de la Comunidad |
| <input type="checkbox"/> Por medios radiales | <input type="checkbox"/> A través de carteleros |
| <input type="checkbox"/> Por medios televisivos | <input type="checkbox"/> A través de la Pág. WEB |
| <input type="checkbox"/> Por boletines | <input type="checkbox"/> Invitación directa |

2- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló:

- Bien Organizada
 Regularmente Organizada
 Mal organizada

3. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia fue:

- Clara
 Confusa

4. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia pública fue:

- Igual
 Desigual

5. El tema de la Audiencia pública fue discutido de manera:

- Profunda
 Medianamente profunda
 Superficial

6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- Muy grande
 Grande
 Poca
 Muy poca

7. Después de haber participado en la Audiencia pública, considera que su participación en el control social

- Muy importante
 Importante
 Sin importancia

8. Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el Control de la Gestión

- SI NO

9. Comentarios adicionales:

*Su respuesta contribuirá con el mejoramiento de las acciones a impulsar para cumplir con nuestra Misión y Visión.
GRACIAS...*